

ESTADO

ESTADO Nº 032/ 2020

FECHA DOS (02) DE OCTUBRE DE 2020

PAG 1/3

RADICADO FISCALÍA	ORIGEN DEL PROCESO	RADICACIÓN EN EL JUZGADO DE EXTINCIÓN DE DOMINIO	AFECTADO	PROCESO	FECHA AUTO	DECISIÓN
10714	FISCALIA 14	76-001-31-20-001-2016-00036-00 E.D.	MARÍA SOCORRO BENAVIDES URBANO	EXTINCIÓN DE DOMINIO	01/10/2020	OBEDÉZCASE Y CÚMPLASE LO RESUELTO POR EL SUPERIOR Y ORDENA EL EDICTO EMPLAZATORIO DEL ART. 140 CED
5785	FISCALIA 4	76-001-31-20-001-2017-00049-00 E.D	JORGE MILLER CABRERA RIVERA	EXTINCIÓN DE DOMINIO	01/10/2020	DEVUELVE PROCESO A LA FISCALÍA PARA COMPLETAR ETAPA
201800166	FISCALIA 14	76-001-31-20-001-2018-00143-00 E.D.	SONIA PATRICIA JARAMILLO ROJAS ROSA AMELIA ROJAS OSCAR ANDRÉS FERNÁNDEZ URIBE HEREDEROS DE JULIO FABIO URDINOLA GRAJALES JOSÉ GABRIEL MARÍN RAMÍREZ NURY OLIVA RODRÍGUEZ MILLÁN OSCAR TORO AGUIRRE	EXTINCIÓN DE DOMINIO	01/10/2020	INSTA AL APODERADO JORGE ENRIQUE DUQUE LÓPEZ Y ORDENA CORRER TRASLADO DEL ART. 141 DEL CED
829964	FISCALIA 61	76-001-31-20-001-2018-00159-00 E.D.	ÁNGELA MARÍA BEDOYA DÍAZ JANETH DE JESÚS HENAO HERNÁNDEZ HEREDEROS DE CARLOS MAURICIO OCHOA TOBÓN CAROLINA ARCOS TORRES FREDDY DAVID PAZ BONILLA ARNULFO MIRANDA RUÍZ BERNARDO BEDOYA SANTA MOTOS DEL CALIMA S.A.S.-LIQUIDADA JAPOLANDIA MOTOS	EXTINCIÓN DE DOMINIO	01/10/2020	AVOCA CONOCIMIENTO - DISPONE NOTIFICAR A LAS PARTES
829964	FISCALIA 61	76-001-31-20-001-2018-00159-00 E.D.	ÁNGELA MARÍA BEDOYA DÍAZ JANETH DE JESÚS HENAO HERNÁNDEZ HEREDEROS DE CARLOS MAURICIO OCHOA TOBÓN CAROLINA ARCOS TORRES FREDDY DAVID PAZ BONILLA ARNULFO MIRANDA RUÍZ BERNARDO BEDOYA SANTA MOTOS DEL CALIMA S.A.S.-LIQUIDADA JAPOLANDIA MOTOS	EXTINCIÓN DE DOMINIO	01/10/2020	ORDENA AGREGAR COMUNICACIONES

ESTADO

ESTADO Nº 032/ 2020

FECHA DOS (02) DE OCTUBRE DE 2020

PAG 2/3

RADICADO FISCALÍA	ORIGEN DEL PROCESO	RADICACIÓN EN EL JUZGADO DE EXTINCIÓN DE DOMINIO	AFECTADO	PROCESO	FECHA AUTO	DECISIÓN
826483	FISCALIA 71	76-001-31-20-001-2018-00163-00 E.D.	DIEGO ARMANDO SÁNCHEZ CASTAÑO GLORIA PATRICIA SÁNCHEZ CASTAÑO JULIO CESAR SÁNCHEZ CASTAÑO MARÍA CENELIA CASTAÑO OROZCO	EXTINCIÓN DE DOMINIO	01/10/2020	DECRETA CIERRE PROBATORIO, CORRE TRASLADO ALEGATOS DE CONCLUSIÓN
8287	FISCALIA 14	76-001-31-20-001-2019-00010-00 E.D.	JUAN CARLOS CAÑAS PATIÑO JESÚS CARRERA MORRILLO ALEXANDER AYALA SERNA MUNICIPIO DE ARMENIA - TESORERÍA GENERAL EMPRESA DE ENERGÍA DEL QUINDÍO	EXTINCIÓN DE DOMINIO	01/10/2020	NIEGA RECURSO DE REPOSICIÓN EN SUBSIDIO APELACIÓN
201800334	FISCALIA 52	76-001-31-20-001-2019-00076-00 E.D.	WILMAR DE JESÚS HERRERA BETANCOUR MARÍA DILMA BARRETO VACA LUIS ARCÁNGEL LÓPEZ ÁLVAREZ GERARDO JARAMILLO MURILLO TATIANA HERRERA BARRETO STEFANI HERRERA BARRETO MARCELA PATRICIA ORTIZ TOVAR JESÚS MARÍA MORALES RÍOS GIROS Y FINANZAS ABELARDO MARTÍNEZ ÁLVAREZ	EXTINCIÓN DE DOMINIO	01/10/2020	ADMITE DEMANDA
201800334	FISCALIA 52	76-001-31-20-001-2019-00076-00 E.D.	WILMAR DE JESÚS HERRERA BETANCOUR MARÍA DILMA BARRETO VACA LUIS ARCÁNGEL LÓPEZ ÁLVAREZ GERARDO JARAMILLO MURILLO TATIANA HERRERA BARRETO STEFANI HERRERA BARRETO MARCELA PATRICIA ORTIZ TOVAR JESÚS MARÍA MORALES RÍOS GIROS Y FINANZAS ABELARDO MARTÍNEZ ÁLVAREZ	EXTINCIÓN DE DOMINIO	01/10/2020	ORDENA AGREGAR COMUNICACIONES DE LA FISCALÍA 52



Juzgado Primero Penal del Circuito
Especializado de Extinción de
Dominio en Cali

ESTADO

ESTADO N° 032/ 2020

FECHA DOS (02) DE OCTUBRE DE 2020

PAG 3/3

RADICADO FISCALÍA	ORIGEN DEL PROCESO	RADICACIÓN EN EL JUZGADO DE EXTINCIÓN DE DOMINIO	AFECTADO	PROCESO	FECHA AUTO	DECISIÓN
201700108	FISCALIA 21	76-001-31-20-001-2020-00016-00 E.D.	PEDRO EMIGDIO ARBOLEDA CAICEDO ANCIZAR VALDERRAMA VALENZUELA	EXTINCIÓN DE DOMINIO	01/10/2020	INADMITE DEMANDA

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 54 DE LA LEY 1708 DE 2014 DEL CÓDIGO DE EXTINCIÓN DE DOMINIO Y EL ARTÍCULO 9° DEL DECRETO LEGISLATIVO 806 DE 2020 : PARA NOTIFICAR LEGALMENTE A LOS INTERVINIENTES DE LOS AUTOS ANTERIORMENTE ANOTADOS, SE FIJA EL PRESENTE ESTADO VIRTUALMENTE, CON INSERCIÓN DE LA PROVIDENCIA, POR EL TERMINO DE UN (1) DÍA, HOY DOS (02) DE OCTUBRE DE 2020. HORA 7:00 A.M. DESFIJANDOSE EN LA MISMA FECHA A LAS 4:00 P.M


PAOLA ANDREA CASTILLO DELGADO
Secretaria